

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas. 1:50	4:50	9:00	18:00
Provincias	1:75	5:00	10:00	20:00
Extranjero	3:50	10:00	20:00	40:00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 17.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	3 p.	1 p.	0:50 p.	0:15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2:00 p.	0:30 p.
Comunicados, línea	103 p.	75 p.	2:45 p.	0:20 p.

GRAN SASTRERIA

LA NUEVA VILLA

Reyes Católicos, 29

Últimos figurines de París y Londres

El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, parpessus y chalecos de fantasía.

ULTIMAS NOVEDADES

Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

CHAMPAGNE

BINET

REIMS

Superior á todos los de igual precio

Para pedidos dirigirse á D. Luis Casas Vilcher, calle de Triana, 6. GRANADA

Instalaciones ELÉCTRICAS Nicolás Martín
 BARRERILLO, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

A los labradores
 Se vende trigo para semente, garantizado, precedente de Baza.
 Los pedidos, dirijanse á D. José Daza, vecino de Asquerosa.

A los gremios
 En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden citaciones para los síndicos y clasificadores, á 2 ptas. el 100

Profesora de corte
 recien llegada de Madrid se hace cargo de la confección de toda clase de ropa interior. Especialidad en camisas para caballeros. Precios módicos.—Para encargos, La Gran Bretaña, Príncipe, 12.

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos de fantasía, deben acudir á San Jerónimo, ZACATIN, 33.

El descanso y las tabernas

El Gobernador comunicó ayer á los periodistas una información oficiosa, según la cual, las autoridades se proponen cumplir desde hoy, á todo rigor, la Ley del Descanso Dominical, con arreglo al acuerdo tomado por la Junta local de Reformas Sociales y á las órdenes recordadas telegráficamente por el Gobierno á los Gobernadores de provincias.

El señor Soler y Casajuna dijo, que aparte de las multas de 500-pesetas que tienen atribuciones los Gobernadores á imponer, por no respetar sus órdenes, serán entregados á los Tribunales los infractores, por desobediencia, si en el acto de presentarse los agentes de la Autoridad, ó sea, al primer aviso, no cierran sus establecimientos.

Por lo visto, el Sr. La Cierva, enamorado de sus iniciativas para sanear las costumbres públicas, y observando el poco éxito hasta ahora obtenido, pues como hace observar en *El Imparcial* Mariano de Cavia, el remedio de las costumbres le ha puesto en plena vía de perdición, ha utilizado de nuevo el Telégrafo, que monopoliza para sus desahogos, con daño enorme del servicio de prensa y de particulares, refiriendo sus instrucciones severísimas y apremiantísimas sobre el descanso.

No tenemos nada que oponer á la Ley del Descanso Dominical; es ley, pues debe cumplirse.
 Pero si resulta algo despótico el proceder de ahora, con extraordinaria é inopinada intransigencia.
 Esa ley, que es de fecha 3 de Marzo de 1904, ha estado olvidada é inobservada casi completamente, y el intento de que se cumpla de repente y á sangre y fuego, con te-

ejemplo de moralidad, de discreción y de cordura.
 Las escandalosas aventuras de la histórica madre de esta niña, reflejan sobre ella de una manera directa, convirtiéndola en uno de los niños más interesantes que inspiran franca compasión por pesar sobre ellos culpas de las que son realmente irresponsables, pero que han de ejercer poderosa influencia en su porvenir.

El nacimiento de esta princesita fué mirado con simpatía, por los espíritus libres que rinden incondicional y entusiasta homenaje al amor, pero esa poesía ha desaparecido de repente al casarse su madre con el pianista Torelli, porque esta unión después de las intimidades con Giron, revela una naturaleza desequilibrada de histórica, incapaz de sentir el amor, con esa fuerza sublime que en ciertos casos puede atenuar las más graves culpas...

La madre de la infortunada princesa era reina de Sajonia cuando la concibió, y basándose en esto, la reclama actualmente el rey, á lo que se opone la madre y su actual esposo, que la han escondido para burlar así á las pretensiones reales.

Y en esta lucha desigual por la posesión de la niña, intervienen dos hombres que moralmente no pueden alegar los derechos de padre, pues esta autoridad la tiene solamente Giron, cuyo nombre no aparece por parte alguna. La historia de esta princesa abandonada por dos que no lo son, encierra indudablemente páginas dolorosas que el tiempo se encargará de llenar.
 Hoy juega con sus muñecas tranquila y sonriente, sin comprender las escenas que se desarrollan á su alrededor; y mañana, cuando termine quizá dramáticamente la comedia en que su madre juega importante papel, tal vez lllore amargamente por ser la primera víctima de estas locuras regias, cuya gravedad no puede comprender en algún tiempo su infancia inocente y confiada.

A pluma y lapiz

Entre el fuego y el agua



En la modesta iglesia de un pequeño pueblo ruso, existía un icono de San Nicolás, famosa imagen por los numerosos milagros que la atribuían y que atraían constantemente á multitud de peregrinos.
 Todos los años, en el mes de Mayo, dicho icono era conducido procesionalmente y con gran pompa de una aldea á otra.
 Sobre una peana de madera rosa, de dos metros de larga por 1'50 de ancho, se alzaba el santo icono revestido de una rica casulla bordada de oro y pedería.
 La caravana, en cierta ocasión se interrumpió por un valle donde corre el río Kavia. En este valle un humo sofocante proveniente de los palís ó estacas con que los siberianos quemaban las hierbas secas, molestaba de tal modo, que casi impedía la respiración. Apenas avanzaron corto trecho, vieron que el fuego notado al empezar la marcha se había convertido en formidable incendio que rápidamente se extendió por toda la selva bloqueando al religioso grupo.
 La situación era terrible; el calor se hacía cada vez más insuportable. Avanzar era imposible. Retroceder también, porque el incendio se propagaba con rapidez vertiginosa.
 El como fué abandonado en mitad del camino y los popes, de rodillas, impetraban la clemencia divina.
 A pocos pasos de donde se hallaban se desgranaba un impetuoso torrente de unos cien metros de ancho de gran profundidad.
 Arrojarlos á él era el único medio de no morir abrasado; pero si únicamente cambiar de muerte.
 Felizmente algunos hombres valerosos, imponentes á los demás, cortaron grandes troncos y fuertemente unidos unos á otros por medio de fibras textiles, formaron cuatro grandes balsas, en las cuales se arrojaron los popes, corriendo y haciendo uso, para evitar los choques contra las rocas, de largos palos que les servían de remos.
 De este modo se salvaron del peligroso incendio, llegando á un punto donde el torrente, desaguando en un río, y ya fuera de la selva, pudieron ganar la orilla y desembarcar con toda felicidad.
 Los cánticos y acciones de gracias llenaron entonces el espacio.
 Poco después llegaban al punto de entera, en donde oraron con fervor, achacando su salvación al icono que habían abandonado en el incendiado bosque.

UNA POSTAL

Nació mi amor primero de tal suerte que aunque sé que jurar está vedado Perjuré no olvidarlo hasta la muerte...
 Y ya que viva siempre condenado Al tormento de amar y de no verte Píde á Dios que perdona mi pecado...
 Tú has tenido la culpa si he jurado Y yo pago el pecado con cuarenta...
 ¡Bien dijo aquel peregrino! Mago sublime del arte...
 Ay del que va en el mundo á alguna parte Y se encuentra á una rubia en el camino!
 F. CLAVIJO

CABILDO MUNICIPAL

A las dos y media de la tarde abre la sesión el Alcalde Sr. Sánchez Puerta.
 El orden del día se aprueba casi en su totalidad sin discusión.
 Queda sobre la mesa la matrícula para cobro del impuesto sobre postes y cables.
 El Sr. Sánchez Gallardo pide que se faculte al Alcalde para que, como gracia especial, haga alguna concesión al contratista de portación de sillas en los paseos públicos.
 El Sr. Rodríguez Contreras sostiene que no puede hacerse ninguna concesión.
 El Alcalde manifiesta que invitó al contratista á que contribuyera á sufragar los gastos de asistencia de una banda de música al paseo, y que se negó á ello alegando que solo cobraba cinco céntimos por silla.
 Agrega que en la Junta de Asociados propondrá que á diario se cobre cinco céntimos por silla, y diez en los días festivos, para que contribuya á los gastos de la música.
 Dice, por último, que procurará que la banda concorra al paseo, de aquí al 31 de Diciembre, los jueves y los domingos.
 Se concede un plazo hasta al 31 del actual á la Empresa de tranvías, para que instale los focos del alumbrado eléctrico extraordinario.

La Asamblea

El Sr. Garrido Añenza propone que se faculte al Alcalde para sufragar los gastos que ocasione la próxima Asamblea contra el plan de riegos del Guadalquivir.
 Así se acuerda.
 La calle del Marqués de Falces
 El Sr. Garrido Añenza pregunta quién va á pagar el importe del adquinado de la calle del Marqués de Falces, si este señor, ó el Ayuntamiento.
 El Alcalde.—La calle estaba en pésimas condiciones y por eso hay que adquinarla. Después se verá á quién corresponde el pago.
 El Sr. Garrido.—El Marqués de Falces presentó una solicitud, comprometiéndose á adquinar la calle si se le ponía su nombre.
 El Alcalde.—Para que lo haga se le ha requerido tres veces. Si no pagara la

El donativo á Málaga

La Unión Mercantil publicó el jueves último esta noticia:
 «Continúa comentándose la conducta del Alcalde de Granada, que se ha negado á que el Ayuntamiento de su presidencia destine algún donativo á esta ciudad.»
 Indudablemente, habían sorprendido la buena fe de nuestro colega con informes falsos.
 A raíz de la catástrofe, el Ayuntamiento de Granada acordó consignar en acta el sentimiento de esta capital y comunicarlo así al Ayuntamiento de Málaga.
 Se habló de conceder un socorro, pero se aplazó el acuerdo hasta ver si se abría una suscripción nacional.
 Transcurrió el tiempo, la suscripción no fué abierta, otros Municipios enviaron donativos, algunos Centros y Sociedades granadinas los hicieron también, y entonces LA PUBLICIDAD publicó un artículo que reprodujo *La Libertad* de Málaga y que tuvo eco en el Cabillo inmediato—el de la semana anterior—pues se acordó en consonancia con lo que pedíamos, otorgar un donativo.
 La cantidad acordada fué de 1.000 pesetas, que el Alcalde de Granada se apresuró á girar al de Málaga.
 Juzguese, pues, de la sorpresa y disgusto que habrá producido al Sr. Sánchez Puerta el sueldo de *La Unión Mercantil*, máxime cuando aún no tenía constatación del Alcalde de Málaga, de haber recibido aquella suma.
 Con tal motivo, expidió ayer los telegramas siguientes:
 «Alcalde de Málaga.—Ruegole contés-

teme telegrafo si recibió letra 1000 pesetas con que Ayuntamiento Granada contribuye socorro damnificados. Agraderecial rectificase sueto *Unión Mercantil* 17 Octubre referente al particular.»

«Unión Mercantil, Málaga.—Extíname sueto publicado número jueves, apresurándose á rectificarlo. Tan pronto como Ayuntamiento Granada acordó enviar 1.000 pesetas socorro inndados, girélasle Alcalde Málaga.»

«Esta es la historia, y seguros estamos de que el colega malagueño hará gustoso la oportuna rectificación.»

La caridad de los pobres

El mismo epígrafe que llevó la noticia del donativo en favor de Málaga por la guardia municipal, merece este sueldo en que damos cuenta de otro hermoso rasgo caritativo que realizan espontáneamente algunos funcionarios humildísimos.

La suma de un día de haber de los guardias, asciende á 208'75 pesetas, que serán giradas mañana lunes, probablemente.

El ejemplo lo han seguido con el mayor entusiasmo los empleados del Madero público. Todos ellos, grandes y chicos, han ofrecido un día de sueldo á beneficio de los damnificados de la ciudad hermana.

Irá cundiendo el ejemplo entre los pequeños, entre los modestos; continuarán los donativos y ¡quién sabe! quizás estas muestras de grandeza de espíritu contagiarán á los poderosos y lleguen también algún día á ceder algunas migajas de la parte que tienen en el festín de la vida, en pro de los que gimen y sufren, esperando todo del ejercicio de la caridad.

EN BIEN DE MOTRIL

Las gestiones incesantes del diputado á Cortes por Motril, D. José María Márquez y Márquez, continúan dando excelentes resultados en provecho de aquella ciudad.
 Ayer recibió un telegrama del ministro de Fomento, en que le participa que accediendo á sus instancias se le ha concedido á la hermosa población costera un campo de experimentación agrícola.
 No representa para el cultivo de la vid beneficio por el personal técnico que en Motril ha de establecerse, sino principalmente, porque el campo de experimentación ha de ser útilísimo para ensayar los cultivos que más se tienen recomendados para sustituir al de la caña de azúcar, alejando así la probabilidad de sensibles conflictos.

El nuevo éxito de la labor del señor Márquez por los intereses de su distrito, merece sincera felicitación.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castillo-Valdivia, con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera, Montes Sierra, López del Hierro y Cobo León, tomándose los siguientes acuerdos:
 Autorizar el ingreso en el hospicio de Francisca Muñoz Llorente, Sebastián, Doñores y José Bustamante Haro, Francisca y María Linares, Francisco Martín, Espinosa, Ramón y José Luque, Juan Olivero, Rosalía Góngora, Francisco Romero Miranda y Francisco María Linares.
 Aprobar los certificados de suministros del mes de Setiembre último, del hospital de San Lázaro.
 Aprobar varias liquidaciones de otros tantos acreedores y que se les expidan las láminas correspondientes.
 Conceder un mes de licencia al escribiente de secretaria don Narciso Lafuente.

Devolver la fianza que prestó para responder á sus contratos, al de la Beneficencia don Mariano Romero Avila.
 Que pase á ponencia del señor Cobo León el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Iznalloz para el año 1908.

Autorizar el ingreso en Dementes de Manuel Ruiz Cobo, Purificación Gutiérrez, Francisca Reyes Mora, Francisca García y Antonio Tovar.
 En San Lázaro, de Francisco Villarejo de Dios, Juana Heredia Señán, y Joaquín Hernández Heredia.
 La salida de dicho departamento, de Araceli Gallardo Díaz.
 Que quede sobre la mesa para su estudio el recurso interpuesto por el arrendatario de consumos de esta capital, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Granada.

Informar en la reclamación del contratista de carreteras don Luis Píera, hoy sus herederos.
 Que la Contaduría amplíe su informe en la reclamación de crédito que hace don Concepción Domínguez, vinda del contratista don Narciso Guidó.

Reclamar á sus respectivas familias las estancias causadas en el departamento de dementes por los alienados don Francisco Manzano, D. Cándida Escalante y D. Sebastián Martínez González.
 Que asistan dos señores diputados hoy domingo al reparto de premios y apertura de curso de la Sociedad Económica de Amigos del País.
 Que el arquitecto forme presupuesto para el arregio de la carretera de Dílar

á Granada, que ha sufrido grandes destrozos por las últimas tormentas.
 Ordenar al jefe de Obras públicas provinciales se reconcentren todos los pocos camineros para el arregio de la carretera de esta capital á Guéjar Sierra.

Reproducir el acuerdo relativo á que los Padres Jesuitas de Cortina dejen de utilizar el agua que es de la propiedad del Hospicio provincial.
 Que el enfermero de la sala de San Cayetano, del hospital de San Juan de Dios, haga la estadística de las curaciones que se hagan en la visita externa sin percibir de sueldo ni honorarios de ninguna clase.

Autorizar al practicante honorario de farmacia del hospital de San Juan de Dios, Elicio Gutiérrez, para que sustituya al practicante de guardia en sus ausencias.
 Que el arquitecto forme presupuesto para el arregio y limpia de las cañerías del hospital de San Lázaro.

El Sr. Castillo-Valdivia hace uso de la palabra para proponer á sus compañeros, que estando ocupado ahora el Gobierno de S. M. en la confección de los presupuestos, convendría interesar de nuestros representantes en Cortes gestionaran se incluya cantidad para el sostenimiento de las Clínicas del hospital civil, puesto que este gasto que hace la Diputación por dicho servicio asciende anualmente á la suma de 120,000 pesetas.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Vicepresidente.
 Se levanta la sesión.

Granada al día

Nuevo letrado.—Ha terminado la carrera de Derecho, haciendo los ejercicios de Licenciatura, nuestro querido compañero de redacción D. Fernando Gómez Castilla, hijo del Director propietario de LA PUBLICIDAD.

Le han sido concedidas dos pagas de toca á D. Carmén López, como vinda del capataz de Telégrafos, D. Francisco Martín-Moya.

A los carabineros de esta comandancia Salvador Cáliz, Francisco Villegas, Federico Díaz y Juan Blanco, les ha sido concedido premio de constancia sobre el sueldo que disfrutaban.

Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Francisco Melgarejo, en la fábrica de Santa Juliana. Dicho obrero sufre contusión del cuello y ligera contusión cerebral, producida al caer encima un saco de pulpa.

Distinción.—Entre los alumnos presentados en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, en los últimos exámenes libres, figura con la nota de sobresaliente el Sr. D. Aquilino Cuadra Sanz, por cuyo éxito académico está recibiendo muchas felicitaciones.

También ha alcanzado la calificación de notable, en los exámenes de taquigrafía, el estudiante de la Universidad, don Francisco Rojas.

Llamamos la atención de quien corresponda, respecto el cauchil de la casa número 39 de la calle de la Alhóndiga, que está constantemente abierto, á pesar de tener llave.

El gobernador civil Sr. Soler y Casajuna publicará en el *Boletín Oficial* una circular, en virtud de acuerdo tomado por la Diputación provincial, declarando responsables personalmente á todos los alcaldes y concejales de esta provincia que se hallan en descubierta del todo ó parte del contingente provincial.

Ha sido detenido en Láchar el vecino de Alomartes, Nicolás Borrego Rosas, reclamado por el juez de Montefrío, para cumplir condena.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Marchal, D. José Paniagua.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas que á continuación se expresan:

De la de niños de Bailén, D. José María Contreras Sevilla.
 De la graduada de Jaén, D. Juan Francisco Illana.

De la elemental de niñas de Málaga, doña Francisca Ibarra Rodríguez.
 Auxiliar de la elemental de Bailén, D. Angel Murias Toledano.

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de San Jobreña, D. José Martín Moral.

Le ha sido adjudicado el servicio de conducción del correo desde Baza á los baños de Zújar, á D. Juan Pedro Alvarez.

El profesor veterinario D. Manuel Artola Vélez, solicita se le nombre por concurso para subdelegado de veterinaria del distrito del Salvador, de esta capital.

El Ayuntamiento de Benalúa de Guadix ha solicitado del Gobernador, que al proveerse la escuela mixta de aquel pueblo, lo sea en favor de una maestra con preferencia á un maestro, pues así lo tienen pedido la mayoría de aquellos vecinos.

Ha sido detenido en Gualchos por la benemerita de aquel pueblo, Manuel Pérez Arredondo, autor del delito de tentativa de violación y lesiones leves, cometidas en la joven María Sánchez Qui-

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
 LOS SELECTOS
 Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
 de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor
 DESCUENTO
 en los pedidos de importancia **Chocolates**

Fábrica de Muebles
 DE LOS
Herederos de JUAN ALONSO
 Casa fundada en 1879
 EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5. MÁLAGA
Instalaciones completas
Comedores, Despachos, Dormitorios,
Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.
Gran surtido en Lámparas, Vagillas,
Cristalería y objetos para regalos
 Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones!

El cierre y el descanso.—Anoche, á las doce en punto, Granada parecía un campamento. Patrullaba la guardia municipal; la policía daba vueltas á todas las manzanas.
 Grupos de agentes, con sus respectivos inspectores á la cabeza, vigilaron hasta conseguir en toda la ciudad, aún en los ventorrillos, un cierre absoluto.
 Prestaban servicio, de uniforme, los agentes de la higiene, de trenes, hasta algunos ordenanzas del Gobierno civil. Un solo guardia, Domingo Marin, estaba de paisano, por no tener uniforme de invierno. Otro agente, Palomares, que ha estado toda su vida en la oficina de la jefatura, cumpliendo con su deber, lo han destinado á distrito y dícese que le amenaza la cesantía si no se pone uniforme. Hay cosas que dan lástima, ante las cuales debieran las conciencias estremecerse y esta es una de ellas.
 Anoche había guardias que prestaban servicio desde las siete de la mañana y habían recibido orden de no retirarse hasta el lunes á las cuatro y media de la mañana; hora en que acabará el cierre que empezó anoche.
 Inspectores y guardias han encargado á sus familias que les lleven hoy el almuerzo y la comida á las inspecciones.
 Anoche circuló insistentemente el rumor de que los taberneros á quienes se sorprenda hoy faltando á la ley del descanso, serán sacados de sus despachos por la fuerza pública y llevados á la cárcel.

Así, así. Ya saben los rateros y matones que hoy pueden campar por sus respetos; no tendrán quién los vigile, ni nadie buscará á los que rbaron los 80 jamones en el parador de las Eras de Cristo. Los guardias estarán muy ocupados en cumplir las inquisitoriales órdenes emanadas del Sr. La Cierva y puestas en práctica por el Sr. Soler y Casajuana.
 Esteban Castillo Loza, *Picante*, se sintió ayer *conservador*, y después de desafiarse á sus convencidos de Cuevas Coloradas, pretendió muy seriamente degollar á su mujer.
 Lo impidieron los policías Aragón y Ruiz, que llevaron al *Picante* al *invernadero* de la calle de Molinos, á ver si arraiga en quince días y echa una semilla que el horticultor Mr. Giraud busca con gran empeño.

Feria en el Campo del Príncipe.—La hubo anoche, según teníamos anunciado. Las muchachas del barrio divirtieron grandemente en los *tios vivos*, y saborearon los bollos y frutas con que las obsequiaban sus novios; pues casi todas tienen compromiso.
 Los chiclecos hicieron mella en los puestos de juguetes.
 Concurrió una banda de música; se quemaron juegos de protección y en las tabernas se provisionaron de mosto antes de que las campanadas de las doce recordaran las doce letras del fatídico Ministro: JUAN LACIERTA.

El tráfico en el Sur.—Los traficantes que utilizan la línea férrea del Sur de España, se quejan de la lentitud y retraso con que se efectúan los transportes, á causa de los de remolacha para el surtido de las fábricas azucareras.
 Aun los mismos que trafican con el tubérculo sacarino, lamentanse del retraso que origina la aglomeración de esta mercancía.
 Conviene, pues, y así lo esperamos que la Compañía del Sur haga cuanto de ella dependa para acelerar todo lo posible dichas operaciones.

Nuestro paisano el matador de toros Antonio Moreno *Lagaritillo*, en vista del éxito alcanzado en la plaza de Lima (Perú), ha sido contratado para cuatro corridas más en la misma plaza.
El ascenso de los sargentos.—Se sabe que las principales bases del proyecto para el ascenso de los sargentos son las siguientes:
 Ingresarán en las Academias regionales que se crearán, previo examen.
 Después de un curso de un año y probada su suficiencia ante un tribunal único, se les ascenderá á segundos tenientes, denominándoseles oficiales complementarios.
 Desde la Academia irán á practicar durante un semestre en los cuerpos activos y en la Escuela de Tiro.
 Después de ser seis años segundos tenientes ascenderán á primeros, pasando á la escala activa.
 Para el ingreso en las Academias se les exigirá, á quienes hayan ingresado voluntarios en el ejército, que sean hijos

de jefe ú oficial y tendrán que llevar diez años de servicios y cinco en el empleo de sargentos.
 A los procedentes de la recluta ordinaria se les exigirán nueve y cuatro años respectivamente.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:
 Don Juan Martínez, D. Juan Fernández, D. Abelardo Balaguer, D. Fernando Fonseca y Depositario pagador.
 En Albuñuelas y Lobras se sacan á subasta los impuestos de consumos, á los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

El Presidente de esta Audiencia ha interesado del Gobernador asistan en el día de mañana los diputados provinciales don Agustín Rodríguez Aguilera, don Joaquín López Atienza, D. José Díaz Palomares, D. Alfonso Campos, D. Manuel Cueto Avila y D. Joaquín Castillo Valdivia, para la vista del pleito contencioso administrativo, promovido por doña Elena Saulor Caballero.

Han sido aprobadas las ordenanzas municipales de los ayuntamientos de Cogollos Vega y Albondón.
 El alcalde de Moclin comunica al Gobernador, que el maestro interino del anejo Torar, D. Fausto Caballero Rescalvo, ha abandonado su destino.

Le ha sido concedida la jubilación con el haber que por clasificación le corresponde, á la maestra de la escuela de niñas de Ronda, doña Adelaida del Pozo.

El Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller, á D. Bartolomé Martínez Illano y á D. Jacinto Torres.
 Han obtenido el título de procurador para Audiencia Territorial, en los exámenes verificados ayer tarde, D. Emilio Sánchez González y D. Jacinto Moreno Jiménez.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curado Nicolás Jiménez Fernández, de una herida leve en la cabeza, que le fué inferida en riña por otro sujeto, en Pulianillas.

En vista de la negligencia que varios ayuntamientos tienen para cumplir los servicios encomendados por este Gobierno civil, el Gobernador Sr. Soler y Casajuana, abriga el propósito de no tramitar ni despachar nada que afecte á aquellos.

La estatua á Fray Luis.—El Alcalde ha recibido una expresiva carta del Presidente del Congreso, D. Eduardo Dato, participándole que en dicha Cámara ha quedado aprobado el proyecto de concesión de bronce para erigir una estatua á Fray Luis de Granada y que enseguida pasará á la Alta Cámara.
 El Alcalde le ha contestado dándole las gracias y rogándole que interponga su influencia para que en el Senado se apruebe sin demora.

—La Real Academia de la Lengua ha donado 250 pesetas para la erección de la estatua.
 Le ha sido admitida la dimisión de su cargo de Inspector de instrucción pública, de esta provincia, á D. Enrique Bautista Arista.

El Alcalde firmó ayer el Diploma concedido á la banda de música de obreros polvoristas del Fargue, por su cooperación en los festejos del Corpus, especialmente en los conciertos, en unión de la Filarmónica Granadina.
 Ayer decomisó el juzgado de Abastos 35 kilos de pan falso de peso.

Los guardias municipales detuvieron ayer por pedir limosna, á Manuel Rodríguez López, Bernabé Acedo Castillo, Pedro Espinosa Ortuño, José Cabrera López, Pascual Martín Nieto y Miguel Gallegos Ruiz.
Las casas de la Antequeruela.—El Alcalde ha dado orden al sobrestante municipal para que empiece el derribo de la casa núm. 28 de la Antequeruela, por el sitio que estorba para el tendido de la línea del tranvía á la Alhambra.

En la madrugada del 29 de Septiembre último, le fué robado el reloj de plata que llevaba en el bolsillo al cochero Miguel Jiménez, encontrándose dormido en el interior del coche.
 El día 12 del actual, el agente Labella detuvo á un sujeto conocido por Angel Valenzuela el *Cuco*, como sospechoso, de que negaba fuera el autor del robo.

Ayer fué Teresa Barrientos en unión de Labella, al arresto y reconocido al *Cuco* como autor del robo del reloj de su hijo, por las señas que le dió un taber-

nero llamado Antonio Prieto, donde el *Cuco* empujó el reloj en 5 pesetas.
 También se le ocuparon al ratero otras dos papeletas de empeños de otros efectos robados.

El robo de ayer.—A las dos de la tarde, penetró un ratero en el puesto de berzas de Concha Ruiz Calvente, establecido en el Zacatín, y aprovechando un descuido, sustrajo del cajón del mostrador 13 pesetas, importe de la venta del día.

Los agentes Perez Cruz y José Rodríguez, detuvieron á las cuatro de la tarde en su domicilio, á Manuel Aguilar Gallardo, el *Espartero*, autor de dicho robo.
 El tercer Depósito de caballos semetales, pregunta al Ayuntamiento, si se concederá en esta ciudad, local para establecer una parada.

Viajeros:
Hotel Paris.—Han llegado, D. Antonio Lozano y señora, D. Felipe Baquero, D. Charles Pitey y Mr. Freyler.

Reforma de los ferrocarriles.—Los trenes correos y mixtos de la línea de Andalucía, según la reforma de los trenes, vienen á quedar casi iguales que los actuales, pero los correos llevarán dos coches de tercera clase entre Madrid y Sevilla. Los trenes expresos mejoran notablemente, puesto que ganan hora y media próximamente entre Madrid y Sevilla. Saldrá de Madrid á las 20'20, llegando á Córdoba á las 6 y á Sevilla á las 9; en sentido contrario, saldrá de Sevilla á las 20'10 y de Córdoba á las 23'10 para llegar á Madrid á las 9'5.

El gremio de abacera convoca á juicio de agravios para el día 25 y hora de las doce, en la calle de San Isidro núm. 45.
 —El de confiteros convoca para lo mismo, para el 26 á las dos de la tarde, en los altos del Pasaje.

Fiestas en Cartuja.—Por fin permitió anoche el cielo que se quemara en la calle Real de Cartuja el castillo de fuegos artificiales.
 Fué muy bonito y gustó extraordinariamente al público, que era numerosísimo.

Lucía una iluminación á la veneciana y amenizó la velada una banda de música.
 Esta noche se verificará la procesión.

La próxima Asamblea.—El Colegio de Procuradores ha designado á D. José Gómez Tortosa, para que lo represente en la Asamblea del día 24, contra el plan de riegos del Guadalquivir.

La Real Maestranza, á D. Emilio Dávila, D. Manuel Benavides, D. Manuel Fernández Prado, al Marqués de Casablanca y al teniente hermano mayor, don Fernando Contreras.
 El ayuntamiento de Castril, á don Rafael Hitos.

El de Belalcázar (Córdoba), á D. Manuel Pineda López, profesor de instrucción pública de Granada.
 El de Loja, á su alcalde D. Francisco Campos Cervetto y á D. Manuel Cueto Avila.

El Círculo de «La Amistad» de Espejo (Córdoba), á D. Fabián Navajas.
 La Cámara Agrícola de Baza, á don Francisco de P. Morcillo y Fernández.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Pedro Díez de Tejada, conde del Castillo del Tajo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Fernando Muñoz Jiménez, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bemicas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.
 De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Exíjase el Bálamo antirreumático de Orive, de color verdoso y con la inscripción: *Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula. 2 pts. franco, farmacias.*

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce; que es el *Élixir Estomacal de Sár de Carhus*.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Únicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.
 Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

Se han puesto á la venta infinidad de específicos para facilitar la detención, pero ninguno tan eficaz, ninguno tan recomendado por los buenos médicos, como el primitivo de D. Pablo Fernández Izquierdo, que tantas vidas ha salvado. Los niños á quienes se administra esta detentiva, no sienten molestia alguna é experimentan el menor quebranto en su salud. Véndese en Granada, únicamente en la farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 26, y en Motril tiene la exclusión á D. Antonio Pérez Santiago.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

Las Ordenanzas y los guardias
 Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Cuantos hayan leído en su ilustrado periódico que el señor Alcalde reunió á los cabos de la guardia municipal para advertirles que estaba dispuesto á castigar á aquellos que dejen de producir los correspondientes partes que originara cualquier infracción de las Ordenanzas municipales, creerán con acertado juicio que nuestra primera autoridad administrativa, cuando menos, duda del exacto cumplimiento de los deberes de dicho cuerpo. Como individuo del mismo, me corresponde decir que si el señor Alcalde ha tenido sus buenas

razones para obrar así, no las tienen meritos la guardia municipal no desplegando todo el celo que debe tener.

¿Pero quién es responsable de esto? La guardia municipal?

No; la guardia ha producido muchos partes, menos aquellos que interesaban á personas de influencia política, por razones que están al alcance de cualquiera.
 ¿Y cuantos de esos partes han prosperado? Muy pocos y de esos pocos, son contadísimos los infractores que han hecho efectivas las multas que le impusieron. Así pues, si el señor Alcalde desea que se observen escrupulosamente las citadas Ordenanzas, en su mano tiene el remedio para ello.
 Nada de contemplaciones, nada de tolerancias. El que pegue, que purgue. ¡Esa es la ley de los cuerpos físicos!

Anticipándole gracias por la publicación de estas líneas queda de V. con la mayor consideración y respeto,
 Un cabo de municipales.

En Isabel la Católica
ESTRENO DE «EL LADRON»

Debut, estreno y espectáculo muy natural, ya que de la compañía tenianse las mejores noticias, fueron alicientes sobrados para atraer numerosa concurrencia al amplio y elegante Coliseo de los Campos Eliseos. Era la función de prueba, en que el público había de formar su juicio, y lo emitió tan favorable, que fácilmente se pudo advertir cómo los artistas se han conquistado una asistencia asidua de los granadinos, en justa correspondencia á la esmerada labor que aquellos brillantemente realizan.
 Berstein, el autor ilustre, con maestría insuperable presenta en *El Ladron* un caso de culpa, redimida por el amor.

Los esposos Ricardo y María Luisa, veranean en el castillo señorial de sus amigos Raimundo é Isabel.
 María Luisa roba del *secretaire* de Isabel 20.000 francos, para seguir costeano un lujo asiático con que desea fascinar á su marido para retener su cariño.

Ricardo quiere, exige que su mujer le justifique la procedencia de aquel dinero, y ella declara espontáneamente. Pero las sospechas del robo han recaído sobre Fernando, un joven romántico que siente violenta pasión por María Luisa, quien no le corresponde; y Fernando, por salvarla, se declara autor del delito. Mas cuando su padre le condena á dos años forzados de destierro, la culpable, en un arranque supremo de nobleza, lo confiesa todo. La falta se borra, las tempestades de los espíritus se calman y la paz perturbada vuelve á reinar en las conciencias, decidiendo Ricardo y María Luisa marchar al mismo punto á que al inocente se le destinara como castigo.

Tal es el argumento, desarrollado de modo admirable en tres actos, uno de los cuales, el segundo, es una sola escena que dura cuarenta y cinco minutos. Juzguese del derroche que el autor hace de su perfecto dominio de la mecánica teatral, para sostener una escena única en un acto completo, con interés tan vibrante y conmovedor, que el público apenas respira, poniendo su alma entera en la acción que se desarrolla.

El telón, que ya se había alzado tres veces al finalizar el primer acto, alzóse otras muchas al concluir este segundo maravilloso, que recuerda la obra *Deshonra*, del autor italiano Robetta, haciendo los espectadores una ovación entusiasta que se repitió al acabar el tercero y de que todos participaron mercedamente, de manera principal el señor García Ortega (*Ricardo*) y la señora Nestosa (*María Luisa*). Estuvieron ambos, sencillamente, admirables.

Y aunque, como decimos, todos contribuyeron á la excelente interpretación, mencionaremos especialmente también á la señora Sánchez (*Isabel*), al señor Requena (*Raimundo*) y al Sr. López Alonso (*Zambault*) en su papel de *detective* ó policía extranjero, hecho con acierto excepcional.
 La indumentaria, de Compañía de gran porte; y el decorado, tampoco dejó nada que desear.

En *Mariana de sol*, de los Quinteros, ganaron en buena lid los aplausos que se les prodigaron, la señora Alverá y el señor Alonso.
 Se notó que las reformas introducidas en el local, han evitado por completo el aire que en temporadas anteriores molestaba en algunos lugares de la sala.

Al comienzo se estableció la calefacción, pero por indicación de algunos espectadores se dejó de alimentar la caldera, pues la temperatura era muy benigna.
 Bajo los mejores auspicios se presenta la temporada. El público tiene donde satisfacer su acreditado buen gusto y afición al arte dramático.
 Esta noche, *El genio alegre*, de los Quinteros, y estreno de *La peluca*, de Juan de Castro.

DE TEATROS

El actor señor Cerbón que actuaba en Ruzafa de Valencia, ha dejado de pertenecer á la compañía.
 Le ha sustituido Pepe Ontiveros que debutó con *La mala sombra* y *El pobre Valbuena*.

—Ha debutado en el Principal de Málaga la compañía de género chico que dirige D. José Talavera.
 —En breve se estrenará en el Cómico de Madrid, la zarzuela titulada *Dos falsos dioses*.

—El abono para la temporada de ópera en el Real de Madrid será para 70 funciones, dividido en dos turnos, uno de 28 funciones para los miércoles y sábados de cada semana y otro de 42 para domingos, martes y jueves. Los lunes y viernes no habrá función.
 —Durante la feria de Jaén, la compañía de Jiménez Villagomez pondrá en escena *El genio alegre*; *Quo vadis?* y *Don Juan Tenorio*.

—Después, el día 21, dará en el mismo teatro Cervantes un concierto de violín el joven y notable violinista Antonio Piedra, conocido y aplaudido en Granada.

—En el Gran teatro de Córdoba se verificó anteañoche una función á beneficio de los damnificados de Málaga.

—El jueves próximo se verificará la inauguración de la temporada en el Español de Madrid, con la comedia de Pérez Galdós, *La loca de la casa*.
 —La compañía de Pablo López, debutará en el teatro López de Ayala, de Badajoz.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde fueron el alcalde Sr. Sánchez Puerta y el concejal señor Gómez Tortosa, á la Zubia, á visitar al Director general de Administración local D. Antonio Marin de la Bárcena.
 Este ha experimentado mucha mejoría y anteañoche abandonó el lecho.

—Se encuentra en Granada el alcalde de Loja D. Francisco Campos Cervetto.
 —De Sevilla se ha trasladado á Madrid, el ex-subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas Santiago.

—También ha regresado á la corte procedente de Biarritz, donde ha pasado el verano, el exdiputado á Cortes don Leonardo Ortega.

—Por sufrir fuerte dolor de reuma, tuvo ayer que suspender su viaje á Cádiz, nuestro querido colaborador D. José Tineo Rebollo, que probablemente marchará mañana lunes.

—Después de asistir en Alba de Tormes á la inauguración de dos primeras capillas de la basílica en construcción de Santa Teresa, ha regresado á Madrid la marquesa de Squilache, quien como es sabido, presta todo su apoyo moral y material á la piadosa obra.

—Se encuentra en Granada el ex-alcalde de Baza D. Francisco de Paula Morcillo y Fernández, que representará á la Cámara Agrícola de dicha ciudad en la Asamblea contra el plan de riegos.

—El día 30 del actual es la fecha señalada para la boda de la señorita doña María del Carmen Espinosa, con el joven oficial del ejército Sr. Diaz Moreu, hijo del exdiputado á Cortes por Motril y senador del mismo apellido.

—El gobernador civil de esta provincia y senador vitalicio D. Federico de Loygorri, ha llegado á Valencia, con objeto de apadrinar en su enlace á su sobrino político el oficial de caballería don Rafael del Solar y Vives, que contraerá matrimonio el martes próximo, con la encantadora señorita doña Ana Maestre, hermana del alcalde de la ciudad del Turia.

—Otra boda se verificará probablemente en fecha próxima, en la misma capital, entre la linda hija del senador antes citado y un joven maestrante perteneciente á aristocrática familia.

—Hállase en Granada, con su esposa, hospedándose en el hotel Paris, el redactor del diario madrileño *Ejército y Armada*, Sr. García Flores.

—La oficialidad del regimiento de húsares de la Princesa que contó en sus filas al infante D. Carlos, piensa regalarle para su boda un alfiler de corbata con la corona real y sus iniciales, con brillantes.

¿Loco, ó criminal?

El Jefe de vigilancia de La Unión (Cartagena), telegrafió ayer al Gobernador civil de esta provincia, que había sido detenido en dicho pueblo como sospechoso, un sujeto llamado Emilio Rubio Lora, natural y vecino de Loja.
 Al ser detenido manifestó que era autor de la muerte de su madre doña Francisca Lora, verificada en el mes de Julio último.

El señor Soler telegrafió ayer al Alcalde de Loja pidiéndole remitiera antecedentes, pero anoche no había contestado.

Estando esperándola de dicha autoridad, se recibió un telegrama del Juez de Murcia, manifestando que Emilio Rubio Lora se había suicidado en la cárcel, ahorcándose en su celda.

El tio del congetin

Ahora no son los vecinos de la placeta del Azucar los que se quejan del vendedor ambulante de aceites minerales y vegetales, sino los del Boquerón, Santos y Azacayas, según carta que tenemos á la vista.

De ella resulta que tal ambulante tiene el privilegio de hacer cuanto le venga en ganas, bajo la protección del más fúnebre de nuestros municipios.
 —A las siete, de la mañana y contra lo que disponen las ordenanzas municipales—nos dice—ese vendedor despierta y alarma al vecindario con pregones altisonantes, destemplados y continuos cuando no tocando furiosamente el congetin. Y de igual modo falta, repitiendo esa misma operación hasta después de las siete de la noche, como puede comprobar quien se tome la molestia de visitar las calles de referencia en esas horas de mañana y noche.

—A todo esto—añaden—el flamante cabo municipal de la parroquia, no tiene á bien asomar el bigote por aquí, quizás teniendo las quejas del vecindario ó el compromiso de verse obligado á dar parte de un individuo tan temible. Y decimos temible, porque no hace muchos días se produjo un cambio de cabos en las parroquias con la intención de castigar á uno que dió parte de los escándalos de ese aceteiro ambulante, por cuya razón fué este multado por la alcaldía y perdonado después por influencias del concejal antes aludido.

—Así, pues,—concluyen nuestros comunicantes,—nada pedimos porque nada esperamos... Es decir, si esperamos que ese concejal llegue á nosotros como de costumbre mendigando votos de casa en casa para su reelección, y entonces le demos con... las puertas en las narices. Mientras tanto pedimos á Dios por el gañote del infuyente aceteiro, y porque se repita el buen humor del señor Alcalde reuniendo á los cabos de la guardia municipal para significarles su actitud de castigar á cuantos dejen de producir el parte correspondiente de cada infracción que registren en el cumplimiento de las Ordenanzas del Municipio.

Bolsa de Madrid
 COTIZACION

4 Ojo perpetuo interior	81'95
5 Ojo pequeños	00'00
4 Ojo fin corriente	00'00
5 Ojo amortizable	101'55
5 Ojo pequeños	101'65
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 Ojo	000'00
Banco de España	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	406'00
Acciones preferentes de la	
Sociedad Azucarera	88'75
Id. ordinarias de id.	00'00
Obligaciones de id.	00'00
Cambios	
Francos París á la vista	12'00
Libras Londres á la vista	28'16
Exterior español	91'25

Regalo de La Publicidad
 LA MEJOR MAQUINA PARA COSER
5 CUPONES como este, dan derecho á recoger en la Admón. de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada un bono para la rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.º 1 364.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Teatro Isabel la Católica
 Compañía de García Ortega.
 Función para hoy.—La aplaudida comedia en 3 actos *EL GENIO ALEGRE* y estreno del juguete cómico en un acto *LA PELUCA*.
 A las ocho y media
 Palco, 10 pesetas; butaca, 2; entrada general, 0'50; paraíso, 0'27.

Gran Hotel Paris
 GRANADA
 Servicio de restaurant en el magnífico comedor de este hotel
 Desayunos desde las 6 á las 9 de la mañana.
 Almuerzos á la carta, desde las 10 y 1/2 de la mañana á las 2 de la tarde, á 3 pesetas uno.
 Comidas desde las 7 á las 9 de la noche, á 4 pesetas una.
 Cubierto de almuerzo y comida, á 6 pesetas.

Sustitutos
 Se admiten los licenciados absolutos que sean solteros ó viudos sin hijos que no excedan de 34 años y 6 meses. Buen premio, calle Elvira, 28, 3.º, Granada.

Almacén de ultramarinos y coloniales
 PAN de la acreditada fábrica de Pérez
 Depósito de abonos minerales y PRIMAS MATERIAS
 de
Juan Miguel Pérez Larjos
 ACADEMICO HINOJOSA
 ALEAMA.—(GRANADA)

Gramófonos con 4 discos
 á 50 pesetas
 Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis á quien los pida.
LA HORMIGA DE ORO

Sociedad General Azucarera de España
 Dirección Regional de Andalucía.
 Cotización actual de azúcares.
 Pilas y Blanquilla (Precios por 070 kilos)
 P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada 115'50
 P. G. 2. " " " " " " " " 113'00
 P. R. " " " " " " " " 113'00
 P. F. Señor de la Salud, si vagón Atarfe 116'00
 P. F. 2. " " " " " " " " 115'75
 P. G. 3. " " " " " " " " 115'50
 P. G. " " " " " " " " 115'00
 P. G. 2. " " " " " " " " 114'50
 P. F. Ntra. Sra. del Rosario, P. Puente, 116'00
 P. G. " " " " " " " " 115'00
 P. F. Conde de Benalúa, si vagón Illora, 116'00
 P. F. 2. " " " " " " " " 115'75
Cortadillo
 C. I. Conde de Benalúa, si vagón Illora 123'00
 C. I. Conde de Benalúa, si vagón Illora (sacos de 60 kilos) 119'00

A Chile Emigración gratis para hombres solos.—Navas, 11, Granada.

CONSULTA ESPECIAL
 De enfermedades de la vista
 por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
 Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
 GOMÉREZ, 9, DE DOS Á CUATRO



La Unión y el Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REGIONALES
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGURO CONTRA INCENDIOS
 Calle de Olózaga, 1.—MADRID
 Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63.

Sustitutos
 Hacen falta con urgencia licenciados absolutos con documentos legales. Buen premio.—Navas, 11, Granada.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico **Molopa**: es medicamento radical para quitar del cutis las peñas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías
PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTIN PALOMO. DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 19 de Octubre
A las tres y cuarto declara abierta la sesión el Sr. Dato.
Se aprueba el acta.
La Cámara presenta un aspecto animado.

Petición de un solidario
El Sr. Bofarull pide socorros para los damnificados de Gerona.

El cultivo del arroz
El Sr. Rius y Torres, solicita que se prohíba el cultivo del arroz en el Bajo Ampurdán, por ser causa de creciente mortalidad.

El crédito para los damnificados
El Sr. Moret expone la conveniencia de que se verifique el pronto reparto del crédito que acaban de votar las Cortes con destino a los damnificados.

Le contesta el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, prometiendo que enseguida se expedirán los libramientos.

Un puente
El diputado señor Llosas, se lamenta de que hace quince años se debió construir un puente que uniera los tres partidos de Lérida, y todavía no ha podido lograrse por las dificultades que en Madrid encuentran todas las obras de utilidad pública.

Pide que se proteja a dicha región, para evitar la emigración creciente.

El Ministro de Fomento, Sr. González Besada, contesta que se tramita el expediente relativo a la obra del puente; y respecto a la protección a la clase obrera de la provincia de Gerona, las obras de los ferrocarriles transpirenaicos, vendrán a remediar la crisis de trabajo.

La calle de Pi y Margall
El señor Pedregal censura al Gobernador de Oviedo, por haber suspendido el acuerdo de aquel ayuntamiento de ponerle a una calle el nombre ilustre de Pi y Margall.

Los cuadros del Greco
El mismo orador reproduce la cuestión de los cuadros del Greco, afirmando, que a pesar de las negativas del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Rodríguez San Pedro, desconocía si existía expediente incoado en Gobernación.

El señor La Cierva le interrumpe diciendo:
Pero lo he suspendido, porque el asunto no me incumbe.

El señor Sr. Burrell interviene, exclamando:

—Pero era un deber moral el impedir la salida de joyas artísticas inestimables que irán a enriquecer los Museos extranjeros.

Sigue el debate
El Sr. Azcárate lee una comunicación del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, declarando que no existía orden alguna relativa a la venta de objetos de arte, siendo así que hay una del exministro del ramo, Sr. Jimeno, suspendiendo la venta de cuadros, y no solo eso, sino que también existe un telegrama del subsecretario del ministerio de Instrucción pública, dirigido al Gobernador de Toledo, prohibiendo la salida de los cuadros que han sido enajenados.

Otros cuadros en peligro
El señor Soriano denuncia que pretenden los extranjeros comprar cinco cuadros del Greco que se encuentran en Illescas.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa, dice que los obispos renovarían las censuras por la venta de objetos de arte, a fin de evitarla.

Proyectos de ley
Terminada esta discusión, el Ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Y se levanta la sesión.
En pro de Granada
El diputado por esa circunscripción Sr. La Chica interesa del Gobierno que se active el expediente relativo a los riegos del Guadalquivir.

También solicita que se libren las cantidades necesarias para proseguir las obras de carreteras de la provincia de Granada, que se hallan paralizadas, siendo esto causa de que se agudice la crisis obrera.

Le contesta el Ministro de Fomento Sr. González Besada.
Respecto a la pregunta primera, promete al Sr. Lachica activar el expediente.

Y respecto al ruego, también ofrece atender a las necesidades de las obras públicas en esa provincia.

El proyecto de Administración local
El Sr. Suñol consume el cuarto turno en contra del proyecto de reforma de la Administración local.

Aprovecha la oportunidad para hacer una calurosa defensa del regionalismo.

SENADO
Final de la sesión del día 19 de Octubre
Comienza a las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

Aprobada el acta de la anterior, un señor secretario da cuenta del fallecimiento del senador y general, señor Despujols.

Discursos necrológicos
El Presidente hace un cumplido elogio del finado y propone a la Cámara que se consigne en actas el sentimiento que ha producido la pérdida de tan benemérito patriota.

Hablan después los señores López Domínguez, Conde de Casa Valen-

cia, D. Amós Salvador y el Ministro de Estado señor Allende Salazar, adhiriéndose a las manifestaciones del señor Azcárraga y añadiendo frases de afectuoso encomio a las cualidades relevantes que adornaban al ilustre general que acaba de bajar al sepulcro.

La autonomía universitaria
El señor Arambaru pide la reproducción del proyecto de autonomía universitaria.

El Ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, le contesta prometiendo complacerlo.

Las voladuras de polvorines
El Sr. Concas recomienda al Gobierno que se adopten medidas para evitar las explosiones que a menudo ocurren en los polvorines, ocasionando inmensas desgracias.

El Ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, promete estudiar este importante asunto, teniendo en cuenta las catástrofes que a menudo se registran más por la falta de previsión que por otra causa.

Vuelta a las obras de arte
El Sr. Tolmo explica su anunciada interpelación sobre la venta de obras de arte.

Considera que la amortización de los bienes eclesiásticos fué un inicuo despojo; pero hácela piadosa las ventas de cuadros que ahora se verifican en algunas diócesis.

Siendo el Rey Patrono de una hermandad de Valladolid, ni siquiera se le participó la venta de cuadros.

En cambio, el Conde de Guendulain, vende los del Greco.

El proyecto de emigración
Continúa la discusión del proyecto estableciendo reglas y condiciones para evitar que la emigración siga siendo constante materia de estafas y falsedades, de que en primer termino son víctimas los mismos emigrantes engañados.

La política
Enmiendas de los solidarios
MADRID 19.—Los señores Carner y Cambó, han notificado al señor Sánchez Guerra, que las enmiendas al proyecto de reforma de la Administración local están ya ultimadas, y que así que se termine la sesión del Congreso de hoy, se reunirán los solidarios para someterlos a la aprobación de todos.

Noticias varias
La Cierva y las tabernas
MADRID 19.—Se ha acordado imponer a los taberneros que no cierren sus establecimientos, 25 pesetas de multa.

El gremio ha acordado, que si se les niega la petición que tienen hecha, apelarán contra las multas y órdenes de cierre, fundándose en que sirven comidas.

Se han publicado dos severos bandos, ordenando que se cierren las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta la mañana del lunes, conminándose con castigarlos rigurosamente por desobediencia a los que no lo hiciesen así, y encargando del cumplimiento de la ley a la benemérita, a la policía y a los municipales.

Peligros de la navegación aérea
El embajador de Francia en Ma-

drid, ha rogado al Sr. La Cierva, interés de los gobernadores de las provincias del Norte, hagan porque se busque el globo «Fernández Duro», que se elevó en Burdeos y cuyo paradero se ignora.

Un cabás precioso
Un litógrafo portugués y una señora a quien acompañaba han denunciado la desaparición de un cabás que contenía cuatro mil duros en dinero y alhajas.

Dicen que debieron arrebatar a la dama el cabás, en el momento de apearse del tren de Avila.

Sospechan que sean los autores del robo, un supuesto cura y su ama, que fueron sus compañeros de viaje y los cuales han desaparecido al llegar a Madrid.

El Príncipe viudo
El infante D. Carlos de Borbón, ha marchado a Cannes, al lado de su familia.

Ilustre enfermo
Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido sacramentado, el señor Conde de Andino.

LA CUESTIÓN DE LAS TABERNAS
Los taberneros de Madrid se han reunido, acordando someterse a las terribles disposiciones del Ministro de la Gobernación señor La Cierva, y acudir en protesta contra los procedimientos de que son víctimas, utilizando los medios legales.

Han sido multados 2.000 contraventores.

El servicio de costas
Se ha ordenado que los torpederos establezcan el servicio de comunicación entre Cádiz y Marruecos.

El «Carlos V», el «Princesa de Asturias», el «Pelayo» y el «Numancia», prestarán el servicio de costas.

Barcelona
Esperando al Rey
Hace un tiempo desapacible, cayendo una llovizna molesta y recalcadora desde el amanecer.

Se nota general expectación con motivo de la próxima visita del Rey. Las autoridades se agitan, dando disposiciones.

Teniendo en cuenta la causa del viaje regio, se ha dispuesto que no se adornen los edificios y que solo ondee en los públicos el pabellón nacional.

Vense en la Rambla y en la calle de Fernando algunas colgaduras.

La tripulación del «Temerario», vigila el puerto para impedir que las embarcaciones se interpongan al paso del trasatlántico «Cataluña», a cuyo bordo viene Alfonso XIII.

A recibir a Su Majestad han acudido los concejales catalanistas.

La comitiva se formará en la Puerta de la Paz.

Abrirá marcha la guardia municipal montada.

Desde el puerto se dirigirá el Rey a la Catedral, donde se cantará un «Te Deum».

Las tropas están preparadas en los cuarteles.

Desde las primeras horas de la mañana, se hallan en el desembarcadero y en el puerto numerosas comisiones de sociedades y entidades económicas; los cónsules; los inge-

nieros del puerto; los gentiles hombres; representantes del Fomento Nacional del Trabajo; los organismos regionalistas; el senador solidario señor marqués de Abella; el diputado por Castellón, señor Ferrer y Vidal y el diputado por La Bisbal, señor Raventós; el señor Muntadas; el señor marqués de Gorki.

Junto a las escaleras del desembarcadero se sitúan los veteranos voluntarios de África y de Cuba.

Los republicanos solidarios se han abstenido de formar parte de la comitiva.

Los estudiantes también se hallan representados, absteniéndose los que no son monárquicos.

El alcalde llegó acompañado de los diputados y concejales regionalistas.

La representación de la Diputación, la forma el elemento monárquico.

Retraso del «Cataluña»
A la una y media de la tarde, anunciándose a las autoridades que esperaban, que el «Cataluña» venía retrasadísimo a causa de la niebla y que se ignoraba la hora a que podría llegar.

Retirada de comisiones y fuerzas
En vista de esto, dióse orden de que se retiraran las autoridades, comisiones y fuerzas de tropas y benemérita.

Accidentes
La falúa que ocupaba el Gobernador civil, chocó con una barcaza, corriendo el señor Ossorio y Gallardo el peligro de caer al mar.

Al intentar salir el «Temerario» se enredó el ancla al laúd «San Antonio», siendo milagroso que no ocurriera una catástrofe.

En busca del «Cataluña»
El «Temerario» marchó al encuentro del vapor «Cataluña».

Mensaje al Rey
El «Diario de Barcelona» dirige al Rey un mensaje encabezado así: «Bienvenido sea el Conde de Barcelona y Rey de Castilla».

La salutación está concebida en tonos patrióticos.

Habla el periódico después, de las grandes energías catalanas, que según afirma, son bastantes para comunicar nuevos bríos a la Nación.

Y termina vitoreando al Rey.

Llegada del Rey
A las dos y media, el vigía señala la inmediata entrada en el antepuerto del «Cataluña».

Las autoridades y demás elementos oficiales salen a su encuentro.

Suben al buque que conduce al Soberano, el capitán general de la región Sr. Linares, el comandante del puerto, el señor marqués de Marianao y el alcalde.

A las cuatro y media ancla el «Cataluña» junto al muelle de Balears.

Escotábanle centenares de lanchas y vaporcitos.

El Castillo de Montjuich hace las salvas correspondientes en honor a la realza.

Los buques surtos en el puerto forman un himno vibrante con las sirenas.

El cuadro, en fin, que se ofrece a la llegada del Monarca, es verdaderamente espléndido y magnífico.

En las calles del itinerario de la regia comitiva, estaban los balcones ocupados por multitud de familias.

Cubre la carrera el cuerpo de seguridad.

A las cinco y veinte descendió el Rey del «Cataluña», embarcando en una falúa, que fué seguida por numerosos botes.

El público le recibió con repeticiones vivas y entusiastas aclamaciones.

Al desembarcar, se le tributaron a D. Alfonso los honores y le recibió la junta de obras del puerto y las autoridades.

Escuchó el joven Monarca nueva ovación delirante.

Hasta mañana, no marchará a Manresa.

A la Catedral y a la Exposición
El Rey dirigióse a la Catedral, entrando bajo palio.

Cantóse un «Te Deum», revistiendo la ceremonia solemnidad extraordinaria.

Desde la Basílica marchó a visitar la Exposición de Bellas Artes.

Extranjero
Temporales
VENEZIA 19.—Se han desencadenado furiosos temporales, produciendo desbordamientos de los ríos y enormes daños.

Emperador grave
VIENA 19.—Se ha reunido con urgencia consulta de médicos, porque el Emperador Francisco José, enfermo de «influenza», ha experimentado alarmante agravación, y su proyección edad hace que los temores por su vida aumenten.

MAROTO Y REGUERO

Interesante
GRAN REALIZACIÓN EN LA VILLE DE PARIS
Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 24, 26 y 28.

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público, que para fin del presente año tiene que desocupar el local por haberlo tomado en arrendamiento, y para trasladarse a él los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo verdaderamente forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento *La Ville de Paris*, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual).

Como el plaza es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, se le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado, fijándolos en todos los géneros muy limitados, tanto que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local y, por tanto, la terminación de este negocio, se hace otra muy considerable baja que disfrutarán todos los parroquianos que efectúan sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases e infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

Recomendamos visiten *La Ville de Paris*, en la seguridad de que todo cuanto se ofrece es realidad, como podrá apreciar todo el que allí haga sus compras.

jores amigos; mejor dicho, es uno de mis más queridos discípulos.

Aurea quedó con los huéspedes; pero no pudo ocultar una ligera turbación que a manera de un ligero relámpago brilló en sus ojos. El padre Epifania sorprendió aquella sensación, y no dudó que el «señorito Augusto» debía inspirar un vivo y profundo sentimiento a aquella encantadora joven.

—Siento—dijo el vizeconde de Santa Agueda a Aurea—que la llegada de nuestro amigo nos haya privado de la satisfacción de oírlos.

—Antes al contrario—contestó la joven: —porque Augusto es un gran profesor de música, y conoce el arte de tal modo, que yo os aseguro desde ahora, por más que venga de Madrid, que no habréis oído muchos artistas como el que acabó de nombrar.

—Con que tan grande es su mérito?

—Parecería en mi elogio apasionado lo que ustedes podrán juzgar dentro de poco tiempo. Baste decirles que Augusto conoce todos los instrumentos, canta con un gusto exquisito y hasta compone música, inspirada en las bases fundamentales de los preceptistas alemanes, de quien ha adquirido sus grandes conocimientos.

tos. A él le debo mucho de mis adelantos en la profesión.

Llegaba aquí la conversación cuando se sintieron pasos en la galería inmediata, lo cual indicaba que Albinus volvía con su «querido discípulo», como él decía.

Si Aurea no hubiera hecho la ligera biografía que hemos consignado acerca del nuevo personaje que vamos a presentar en escena, de seguro la llegada de éste no hubiera producido efecto; pero en aquel castillo todo parecía tener un carácter singular; así es que nuestros jóvenes se prepararon a recibir al nuevo huésped con no poca ansiedad.

No tardó éste en presentarse. Augusto, pues no podemos llamarle de otra manera, apareció llevado de la mano del doctor, y saludó a los cazadores con delicada atención; estos correspondieron galantemente a este saludo.

Era el joven «artista», y usamos de esta palabra a causa de lo dicho por Aurea, un verdadero tipo.

Más bajo que alto, y algún tanto jorobado, a causa de una ligera imperfección de la columna vertebral, se veía obligado a inclinar un poco la cabeza, pero esto mismo comunica-

ya aunque no conocen sino en conjunto nuestro proyecto, no hay motivo para guardar misterios. ¿Sin duda querrás decirme que todo lo que nos hace falta viene contigo?

—He tenido que dejar en la estación de Alcázar de San Juan los efectos que nos son necesarios para emprender nuestra expedición, y mi criado Ramón es el encargado de conducirlos aquí; luego que calme un poco la fuerza del temporal. Ya sabe usted que el paso de las lagunas es peligroso en días como el presente.

—En efecto, hijo mío; y esto me da ocasión para reprenderle por haberte aventurado a venir. ¿Es decir—continuó como si le dominara una idea—que si no podemos marchar el 17 saldremos el día 20?

—Creo que no habrá otro remedio, pues creo que no hay tiempo material para disponerlo todo en el espacio de cuarenta y ocho horas.

—Mejor... mucho mejor—replicó el doctor. —El 20 de Enero es un día feliz: esa fecha es de excelente agüero, y ella servirá como de punto de partida para abrir nuestro diario submarino. Ahora caliéntate y repórtate del frío que habrás experimentado. Unos bizcochos y

llos dos polos opuestos. Albinus andaba sobre la magnífica alfombra, como el hombre que está acostumbrado a andar por ella toda su vida, y Aurea, con sus piecitos primorosamente calzados por unas lindas botas de color de canela, no parecía que andaba sino que se deslizaba sobre el fantástico cielo imaginado allí por el artífice.

Resultaba de la breve reseña que acabamos de hacer, que la sobriedad más exquisita, al par que el gusto y el lujo más delicado existían en el estrado que hemos descrito. Nada había en él de más, pero todo tenía un carácter artístico y severo que acabó por dominar por completo a nuestros cazadores.

Colmenares, como anticuario y como artista, y Carrión como aficionado al sentimiento de lo bello, no pudieron menos de estudiar y analizar los preciosos objetos que tenían delante.

El vizeconde era un músico más que regular, y se fijó en el piano y en el repertorio de música que en un elegante atril existía inmediatamente al armonioso instrumento.

La sorpresa fué mayor cuando registrando la partitura leyó los nombres de Mozart, Hayden, Perpolesso, Cimarosa, Gluck, Paccini,

EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

La proposición del señor Sánchez Guerra, sobre reforma del reglamento del Congreso, es extensa. Tiene la forma de modificaciones ó adiciones á los artículos vigentes.

le ha de retirar la palabra en lo que restare de la misma sesión. El Congreso en votación ordinaria ó nominal, y sin debate, acordará en el acto lo que estime procedente.

nicipios del distrito por donde hubiere sido elegido. Si algún diputado se ausentare ó permanciere ausente sin autorización del Congreso...

Defensor del matrimonio

En el banquillo de la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid se ha sentado un modesto secretario de un pueblo cercano á la coronada Villa.

bando, dirigido á los vecinos de Cobena, haciéndoles saber en párrafos numerados que el Código civil era ley del reino...

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vélez Rubio: D. Pedro Pérez Reche, con D. José Gómez López...

NOTAS TAURINAS

Hoy se dará en Madrid la última corrida de abono con los espadas Bombita, Galillo y Relampago que confirmará su alternativa.

—Tendría curiosidad de escuchar cómo se explica usted cuando hace el amor, puesto que en visita la conversación de usted es sumamente agradable.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, en cajas, reales, mates, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina.

Máquinas SINGER Para coser. TODOS LOS MODELOS á pesetas 2'50 semanales. Pídese el catálogo ilustrado que se da gratis.

Compañía SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Establecimientos para la venta en la provincia de Granada: GRANADA.—Plaza de Bibarrambla, 9.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Juan Cancio, presbítero, y Santa Irene, virgen y mártir.

EMULSION MADAL

Sociedad Anónima ROS PRINCESA, 21 BARCELONA. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos. CARRILLO Y COMPAÑÍA.-GRANADA.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella). DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA. TORRES Y LÓPEZ.

Zureadora Mecánica. CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RÁPIDAMENTE Y SIN RIESGO PERFECCIONAR SU MODO DE TRABAJAR.

HUEVOL. FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja.

Tónico-Generales del Dr. Morales. Cálculos pilóricos para la segura y completa curación de la IM-POTENCIA.

TALONES. Hay libros, utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril que se reciben ó se expiden.

GIROS. En la imprenta de La Publicidad, Granada, se venden libros para anotar los giros que se pagan ó se libran.

M. Achilles Ghys. Calle de Cuenca, 5.—GRANADA. Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll.

66 BIBLIOTECA DE «LA PUBLICIDAD» 201 Weber, Mendelssohn, Rossini, Donizetti y Bellini. —Y conoce usted, señorita—preguntó admirado el vizconde—el repertorio de todos estos maestros?

LOS LAGOS INVISIBLES 71 —Los cazadores experimentaron una nueva sorpresa al escuchar las palabras del doctor, apenas no parecía sino que todos los seres y cosas que habitaban ó visitaban el castillo...

70 BIBLIOTECA DE «LA PUBLICIDAD» ba una expresión melancólica y pensadora á su fisonomía. Su mirada era triste, pero sus ojos magníficos: toda la luz, toda la inteligencia, toda la fe y todo el entusiasmo de aquel corazón irradiaba en su pupila.

LOS LAGOS INVISIBLES 67 vantó la vista, vió que el cuaderno que estaba sobre el atril se hallaba precisamente abierto por el «quinto concierto» de Beethoven, y le contestó: —He ahí una partitura digna de ser escuchada.